

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA L X I I L E G I S L A T U R A

"2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tiaxcala"

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 45 y 54 fracción LIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 3, 5 fracción I, 9 fracción III, 10 apartado B fracción VII, 51, 52 y 55 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, así como el artículo 1 del Decreto número 218; la LXII Legislatura otorga la presea "UNIDAD, ORGULLO Y COMPROMISO MAGISTERIAL" y estímulo correspondiente, a los siguientes Maestros:

Rogelio González Lima Leopoldo Hernández García Venancio López Zamora Héctor Octavio Montiel Quintero Edmundo Arturo Carmona Gómez

SEGUNDO. Publiquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, a los once días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.

C. JUAN CARLOS SANCHEZ GARCIA DIP. PRESIDENTE

C. YAZMIN DEL RAZO PÉREZ DIP. SECRETARIA C. HUMBERTO CUAHUTLE TECUAPACHO

DIP. SECRETARIO

